

OPINIÓN

Educación y política

Joaquín Aguirre López
Doctor en Ciencias de la Educación

En varios artículos anteriores el tema central ha sido la transformación educativa, lo que implica un proceso de cambio profundo en la escuela, permanente, que no es fácil, porque supone replantear lo que hacemos (currículo y valores), como lo hacemos (organización en todos los aspectos), por qué y para qué lo hacemos (replantear los objetivos). Este proceso de cambio demora años para consolidarse, pero sin duda debe iniciarse con un plan estratégico consensuado por la comunidad que perdure durante toda una generación de estudiantes.

Cada gobierno tiene la tentación de crear una nueva ley educativa en la que, de algún modo, pueda incorporar su ideología ética y social en el currículo, con la creencia ingenua de que tal modificación producirá un cambio en sus ideas políticas. No es casualidad que los currículos que más se han modificado en cada ley hayan sido los del ámbito de los derechos sociales y ciudadanos. Como ejemplo en nuestro país de incorpora en forma obligatoria en todos los establecimientos un Plan de Formación Ciudadana. Que los gobiernos todavía piensen que la forma de asegurar que los ciudadanos compartan determinados valores sea crear una asignatura es un signo inequívoco de que no comprenden como evoluciona el aprendizaje en la actual sociedad del conocimiento, y explica muchas de las políticas desenfocadas que aparecen en nuestro sistema educativo.

Otro ejemplo de lo anteriormente expuesto es, que el sistema educativo chileno experimentará un cambio importante para el año académico 2025. A partir de este año los colegios del país, tanto públicos como privados, deberán incorporar una nueva materia que será de carácter optativo para los alumnos. La medida, anunciada por el Ministerio de Educación, deberá ser implementada en más de 3 mil establecimientos de todo el territorio nacional. La nueva materia que deberán enseñar los establecimientos educacionales chilenos es "Lengua y Cultura de Pueblos Originarios Ancestrales", formada por la Ley Indígena.

Toda transformación educativa debe producir un cambio, pero la gran pregunta es, ¿para qué? Algunas de las respuestas de escuelas que han innovado son; contextualizar la escuela en el mundo que vivimos (ritmos sincrónicos) dar oportunidades a todo el alumnado (una escuela para los diferentes) y transformar la sociedad (aprender a ser agentes de cambio).

Para los educadores que quieran realizar una transformación educativa de verdad, deben imaginar su propia escuela. ¿Cómo sería su escuela ideal? ¿Qué se debería aprender en ella? ¿De qué modo? ¿Cómo se la imagina, sin atavismos políticos, sociales o morales?

"Una buena escuela es aquella que tiene la capacidad de ofrecer a cada alumno lo que necesita en cada momento".